

VOCES NUEVAS

**La democracia como contingencia y paradoja:
Guatemala 1944, un momento de selección de futuro***Otto Argueta¹*

Guatemala es una sociedad que actualmente presenta altos niveles de conflictividad y complejidad, exclusión social y política y debilidad por parte de las instituciones del Estado.² Esta situación limita las acciones encaminadas a superar los altos niveles de pobreza, desempleo, inseguridad y falta de participación política que frenan el ejercicio de la ciudadanía plena y las libertades democráticas. Los Acuerdos de Paz firmados en 1996 delinearon el camino de reforma y fortalecimiento del Estado, y despertaron una serie de expectativas que hoy, diez años después, no han sido alcanzadas y que, por el contrario, generan un efecto negativo hacia la viabilidad del proceso democrático de construcción social legitimada.

La democracia, como aspiración política, se enfrenta con una paradoja insertada históricamente en su propia definición: lo necesario de su implementación y lo contingente de sus posibilidades. El problema se refiere entonces a la dimensión del sistema político que opera y comunica subya-

1 Investigador y profesor del Departamento de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, e-mail: ottoarg@gmail.com

2 Este artículo es una síntesis de la Tesis de Maestría titulada "El proceso de estructuración del sistema político de control: Huehuetenango, 1932-1947" presentada al Programa Centroamericano de Posgrado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica FLACSO-Guatemala.

centemente en la sociedad y supera el análisis de la democracia como forma simbólica de comunicación y gobierno. Es necesario diferenciar y seleccionar aquellas formas de observación que el sistema político ha implementado para controlar y operar en torno a esa paradoja. En ese sentido, notamos que las operaciones del sistema político son, en algunos casos, refuncionalizaciones de operaciones anteriores que han creado sentido a la selección de presentes pasados. No hablamos de pasado en sí mismo, como tiempo detenido, sino más bien, de las múltiples posibilidades de futuro que, en un momento determinado de la selección, se convirtieron en presente. Es ahí donde podemos encontrar que la paradoja de la democracia ha estado presente en los momentos de selección de futuro de sociedad.

En Guatemala, en 1944, podemos encontrar este momento de definición, no tanto por el proceso revolucionario en sí mismo (aceptablemente estudiado), sino por los diferentes escenarios posibles y el riesgo de la selección. Así, se persigue visualizar las operaciones seleccionadas y la contingencia de estas. Si 1944 fue un momento en que se presentaron múltiples posibilidades y diferentes expectativas, y hoy podemos observar la naturaleza de las distinciones y selecciones de futuro en torno a la idea de democracia, entonces podremos delinear un modelo de análisis que contemple la paradoja y la contingencia de aquellas selecciones, que parecen tener una sola posibilidad, y comprender el estado de dicha selección y su trayectoria. Al final, el riesgo de esas otras posibilidades no seleccionadas nos puede dar la pauta del por qué del presente seleccionado, y al mismo tiempo, abrir a discusión los futuros posibles de este. En este artículo se propone el punto de partida de un análisis de mayor alcance que afirma la idea de que por encima de los cambios en la forma de gobierno, en las formas de comunicación y discurso político, prevalece la continuidad operativa de un sistema político abierto y con mecanismos de autorreproducción que encuentran en el entorno local su mayor campo de acción y refuncionalización, frente a un entorno urbano cambiante. A diez años de la firma de la paz, hoy más que nunca en Guatemala, se debilitan las principales instituciones democráticas que, en términos de operaciones, no han logrado absorber la complejidad social y, por el contrario, se recurre a la reacción y cierre del sistema social. Hoy más que nunca en Guatemala, la complejidad de las múltiples posibilidades prevalece sobre los mecanismos de control del sistema, dejando el campo abierto a un entorno complejo y conflictivo que reta los alcances de la democracia como comunicación y operación seleccionada. Esto abre otras formas de operación y comunicación –no necesariamente democráticas– para afrontar y reducir la complejidad y conflictividad, retando nuevamente la viabilidad de la selección democrática.

1. Crisis y estabilización

El 11 de mayo de 1944, el general Maximiliano Hernández Martínez buscó refugio político en la vecina república de Guatemala luego de la ola de protestas y huelgas lideradas por estudiantes, oficiales y trabajadores del sector público en El Salvador. Este hecho significó no solo la caída de un dictador, sino la reafirmación de movimientos prodemocráticos y reformistas que se extendían a lo largo del continente. El clamor por la democracia se convertía en el discurso político unificado que era retomado por clases medias y masas populares urbanas, junto con ciertos grupos de élites progresistas que sufrían el estancamiento producido por décadas de dictaduras.

El hecho desencadenante de los acontecimientos en El Salvador es atribuido a las pretensiones de Hernández Martínez de permanecer en el poder por un cuarto período presidencial. Luego de la caída del dictador, la idea de democracia aparecía en el horizonte político de dicha república. El designado Andrés Menéndez, luego de una serie de reformas inmediatas que incluyeron la disolución de la policía secreta personal de Martínez, programó elecciones para el mes de enero de 1945. Arturo Romero fue el candidato progresista que puede equipararse con la figura de Juan José Arévalo en Guatemala, y ambos representaron el impulso reformista del Estado respectivamente.

En el caso de El Salvador y Guatemala, no se puede perder de vista la relación no solo temporal, sino hasta causal que existe entre los procesos de tipo político. Es necesario mencionar que dicha relación no puede ser vista de manera mecánica, sino como la irradiación o irritación que un sistema político produce frente a otro que es su entorno; de ahí mismo provienen las diferentes reacciones a los cambios. Podemos analizar esto desde 1932, cuando la revuelta campesina giró la dirección y endureció la mecánica de los sistemas políticos. Así, para este momento, el riesgo también se compartió: la irrupción en los espacios urbanos de grupos descontentos y estancados que exigían del sistema político la posibilidad de ampliación o cambio.

Las acciones políticas de cambio en El Salvador fueron –con importantes matices– las operaciones políticas que se desplegaron en Guatemala, y las primeras estuvieron influenciadas por los acontecimientos del fin de la Segunda Guerra Mundial y la defensa de los aliados por una política de libertad y democracia. Las diferencias en los procesos de cambio, al menos en lo referido al papel de los militares, puede atribuirse a la naturaleza interna del desarrollo de la oficialidad tanto en Ubico como en Martínez.

En el espacio urbano en Guatemala, la influencia de los acontecimientos de El Salvador se puede visualizar desde el punto de vista de los actores que promovieron el cambio, así como del sistema mismo. En relación con lo primero, los estudiantes universitarios fueron los primeros en retomar el impulso del país vecino. Primeramente, las demandas estaban limitadas a las cuestiones propias de la universidad; luego se convirtieron en demandas de tipo político. El movimiento fue contagiado a los maestros en las reuniones de cada tarde, dirigidas por oficiales como preparativos para la celebración del Día del Maestro. El número de maestros que boicoteó estos ejercicios fue creciendo, y pronto se unieron abogados jóvenes y otros profesionales. El 24 de junio de ese año, se presentó un escrito firmado por 311 guatemaltecos prominentes, exigiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La tensión crecía por todos los sectores sociales, al mismo tiempo que la represión por parte del Estado se hizo presente y marcó su punto más siniestro con la muerte de la profesora María Chinchilla, de 31 años de edad. Junto con esto, todas las tiendas, comercios, gasolineras y periódicos fueron cerrados. Aparentemente, todo culminó el 30 de junio de 1944 con la salida del presidente Ubico y el abandono de una lucha que aún no había terminado, y que mucho menos había perdido. Se han realizado muchas narraciones de los hechos acontecidos entre el mes de junio y octubre de ese año, que marcan el triunfo de la revolución en Guatemala. Sin embargo, en este artículo no se pretende hacer una síntesis de estas, sino ubicar las preguntas que permitan visualizar un panorama diferente acerca de los hechos y que permitan observar dicha revolución desde la perspectiva de los cambios operativos del sistema político, más allá de la forma de gobierno.

Para Mahoney (2001), el punto central de análisis es la dinámica de los oficiales que intervinieron en la transición. De ahí que afirme que, en Guatemala, el conflicto se concentró más que todo en un conflicto entre diferentes facciones de los militares respecto de su papel en el Estado. Si bien el tema de la oficialidad es importante para comprender la relación entre el rumbo político de los cambios y la forma en que el sistema político reacciona, se debe primero visualizar el resto de campos de análisis antes de concentrarse en los oficiales, como mecanismo para reducir el riesgo de lo contingente de la transformación de las masas en sujetos políticos.

Al respecto de este momento de transición, Tischler Visquerra (1998) plantea que en dicha recomposición de fuerzas, surgió una nueva dimensión de lo “nacional y popular” en el país y que esto significó la ruptura de la hegemonía liberal y la reconfiguración de la sociedad en tor-

no a un nuevo eje ideológico y político. Es necesario relativizar dicha afirmación dado el carácter general de esta, y tratar de evidenciar las continuidades de las formas de operación del sistema político en lo local, más allá de los cambios en la forma de gobierno que afectaron directamente el entorno urbano.

Al respecto, Gleijeses (1991) sugiere un camino importante, al afirmar que la capital de Guatemala había sido desafiada, pero el resto de la República estaba inalterado, y el ejército no mostró ninguna señal de rebelión. Este elemento aporta la duda respecto a las limitaciones de las rebeliones de la capital. Para los objetivos de este estudio, la búsqueda se orienta a lo sucedido en el interior del país, su repercusión local. De ahí que sea necesario abandonar, nuevamente, las explicaciones que aluden a los aspectos personales del dictador, para su instauración en un primer momento, y para su posterior salida. De la misma manera, se procederá a visualizar la llegada de la siguiente figura política: Juan José Arévalo.

2. El conflictivo escenario de los futuros posibles

Luego de la salida del dictador, se convocó a una junta dirigida por el general Roderico Anzueto. Los generales electos para dicha junta eran considerados como sujetos de control de la situación, debido a su carácter de militares fieles, de los cuales se distinguió a Federico Ponce Vaidés para ser elegido como presidente provisional. Pese a lo atractivo que resulta pensar que en el control de dicha junta se encuentra la intención racional de Ubico de continuar como “el poder detrás del trono”, Gleijeses (1991:27) afirma que no existe evidencia de algún tipo de influencia directa de este sobre la junta.

Una de las primeras medidas de Ponce como líder de la junta provisional de gobierno, fue la libre organización de partidos políticos para la contienda electoral. Se formó el Frente Popular Libertador, dirigido en su mayoría por estudiantes universitarios, y el Partido Renovación Nacional, liderado por maestros. En total, alrededor de 13 partidos políticos fueron organizados como “nacionales” y también algunas agrupaciones del interior del país. Lo importante de mencionar es que, al margen de las diferencias de discurso, estos partidos expresaban, como “fondo general”, el *ethos* oligárquico en el que se encontraban conciliados los intereses de las élites. Básicamente, se puede resumir el interés general de las élites, en que luego de la restricción del Estado dirigido por Ubico, ya para los años cua-

renta la “racionalidad” restrictiva perdía la legitimidad que tuvo en los inicios de la crisis. La influencia de las ideas de Roosevelt sobre la democracia y la caída de los líderes fascistas en Europa, generó el discurso reformista que saldría a luz pública en el apoyo a los proyectos de cambio que estos partidos propusieron. Este tipo de análisis tiene como base la propuesta discursiva de los grupos políticos de la élite. Lo que es importante señalar es que los límites del reformismo se verán claros en la capacidad del sistema político de absorber y responder ante lo contingente de las propuestas.

Por el otro lado, Ponce potenció el factor riesgo que representaba una rebelión indígena frente a los ladinos, por lo que dicho “miedo” se incrementó con la movilización de indígenas hacia la capital en apoyo de Ponce. El 15 de septiembre fue el día de mayor movilización por cuanto una marcha de indígenas alzando machetes gritaba consignas en honor de “mi presidente Ponce” (Gleijese, 1991:30). Es necesario observar la operatividad de estas movilizaciones, ya que el control del sistema político local posibilitó la continuidad de las operaciones políticas, más allá de la forma institucional promovida por el nuevo gobierno. Las élites luchaban contra la posibilidad de que los recursos del Estado pasaran a manos de Ponce, de ahí que la “liberalización de la economía” y de ciertas operaciones políticas se convirtieran en unas de las fuentes de interés de las élites. Desde la perspectiva de las élites, el futuro del país era visualizado en términos de la expansión del mercado interno, para unos; y para otros, como la expansión de la agricultura comercial, particularmente de la exportación. Lo importante de esta afirmación es que ninguna de las dos vías futuras afrontaba el tema de la contingencia de las relaciones de dominación y explotación, a pesar de que el tema del peonaje y del latifundismo fue duramente criticado como uno de los límites del crecimiento nacional. Por otro lado, se puede decir que el punto de unidad política estaba representado por la confrontación al continuismo ubiquista, encabezado por Ponce. Sin embargo, en este punto es necesario introducir el enfoque de este artículo al afirmar que, independientemente del sujeto que represente el Estado, la dinámica de las operaciones en el plano del sistema político no estaba en cuestión. Por el contrario, estas operaciones serán los medios que legitimarán en lo local uno u otro proyecto de cambio de la forma estatal.

En términos generales, se puede plantear el escenario ideológico del momento, como un replanteamiento nacionalista de la idea de Estado por parte de las élites y los nuevos grupos políticos de clase media. Esta recomposición del ideario de nación encontrará sus límites en la naturaleza del riesgo político que dichas reformas implicaban. De ahí que el recurso al cual se alude para la situación del campo sea la educación y el desarro-

llo vía promoción industrial y agrícola *versus* el cambio estructural. Los programas de los partidos políticos hacían hincapié al respecto, en consenso con la necesidad de “modernización” económica.

Tischler (1998) insiste en el hecho de que este momento de transición y crisis manifestó, como uno de los resultados más significativos, la transformación de la pequeña burguesía (estudiantes universitarios y los maestros) en un sujeto político con una actuación radical. Nuevamente, al hablar de la dinámica de la transición y crisis se debe especificar el campo social en la cual se desarrollan los hechos. En ese sentido la formación de un sujeto político estaría limitada por la temporalidad de su acción política y por la posibilidad de ampliación de su base social. Esto significa, desde el punto de vista de este artículo, la limitación a figurar políticamente en hechos circunscritos a la transición política, lo cual se limita a la llegada de Juan José Arévalo al poder; por otro lado, la neutralización de la acción de dicho sujeto al enfrentar la posibilidad de que los grupos menos beneficiados de la sociedad (campesinos, obreros, ladinos pobres e indígenas) se convirtieran también en sujetos políticos con el desarrollo de la revolución. Esto puso de manifiesto los términos del riesgo que implicaba el poder político que las masas podrían haber alcanzado con las medidas radicales de la revolución, tanto para las élites, como para la oficialidad y para la pequeña burguesía.

Para afirmar la idea anterior, se retomará el planteamiento realizado por Mahoney (2001), al valorar la importancia de los factores domésticos que posibilitaron el fin del proyecto revolucionario, centrándose en el peso de la preexistencia de estructuras militarizadas en el Estado y la polarización social que llevaron a limitar todo cambio que amenazara con alterar las estructuras de clase en el campo, de tal manera que implicara el *empoderamiento* político de las clases bajas rurales. Es importante aquí retomar elementos que aporten a la crítica y debate en torno a las afirmaciones que ven en los sucesos del 20 de octubre, el quiebre de la armazón del Estado liberal oligárquico, que liberó el núcleo de una sociedad transformada (Tischler, 1998). Argumentamos en este artículo que ese tipo de afirmación deja fuera el campo de irradiación de las reformas, fundamentalmente el campo, en donde se ha recreado la reconstitución del poder sobre las bases del sistema político en lo local. La forma del Estado oligárquico se transformó, pero en función de los medios de comunicación simbólicamente generalizados (Luhmann, 1998). En una perspectiva operativa del sistema político, importa la continuidad de las prácticas y mecanismos mediante de los cuales el Estado se comunica con el entorno, o bien, busca la manera de hacer lo más probable posible la comunicación.

Así que más que hablar de una sociedad transformada, encontramos posibilidades contingentes a la continuidad del sistema político, nuevas complejidades que irritan otros subsistemas como el Derecho, la economía y la política y que es ahí donde se manifiestan los cambios operativos.

De esta manera, los acontecimientos anteriormente descritos representan el momento en que aquello que le era contingente al sistema orientado desde la dictadura, rebasó los límites de las operaciones establecidas y exigieron una respuesta de cambio en la esfera de lo institucional. Sin embargo, es necesario visualizar el escenario, como la apertura a múltiples futuros posibles que se pueden identificar desde los grupos políticos que se estructuraban como proyecto. Por un lado, el *poncismo*, que respondía a la autorreproducción del sistema político debido a los vínculos de este con las formas anteriores de control político; por otro, los grupos de las élites que identificaban la necesidad del cambio y la modernización; y finalmente, la tendencia más radical dominada por los estudiantes y maestros que vieron la oportunidad de democratizar ciertos ámbitos de la sociedad frente a las anteriores estructuras autoritarias, que no daban cabida a los nuevos grupos sociales que exigían una mayor participación en el poder del Estado.

Si el futuro es una construcción presente y es la expresión de una determinada selección dentro de un amplio margen de posibilidades, es importante visualizar el camino tomado y la realineación de fuerzas que en un momento determinado abre dichas posibilidades de futuros posibles. Sobre todo, para los intereses de este estudio, importa visualizar la estabilización y el cambio del sistema político ante la selección realizada y visualizar su impacto en el ámbito local. Partimos de la idea de que por encima de los cambios en la forma estatal y sus expresiones discursivas, el sistema político subyace como una realidad operativa, como una práctica cotidiana en lo local, que se distancia de la convulsión de lo urbano.

3. El futuro como selección presente: el primer gobierno de la Revolución

Gleijeses (1991:31), citando a Guerra Borges (1994), plantea una diferencia de sentido en torno a la idea de democracia que los diferentes grupos tenían luego de la caída de Ponce en Guatemala. Si bien la cuestión de la democracia era un argumento aglutinador, el sentido operativo de la esta, su definición, marcó profundas diferencias en cuanto al futuro político del Estado y la sociedad. La nueva junta revolucionaria que sustituyó a Ponce estaba compuesta por tres hombres: el mayor Arana y el capitán Jacobo Arbenz, co-

mo dos representantes del heroísmo revolucionario dentro de las filas del ejército, mientras que el tercer integrante era un civil, Jorge Toriello, quien representaba el sector joven de la clase alta y conservadora. La idea de una nueva Guatemala, democrática, en la que la población pudiera vivir sin miedo, se convirtió más que en un discurso político, en la posibilidad de cambiar el código político sobre el que el sistema se había asentado. Del código simbólico orden/no orden, ahora se estaba hablando de libertad y democracia frente a la dictadura “pasada”. Queda por ver si esto llegó a ser un cambio en las operaciones del sistema que crean el sentido de las acciones políticas, o simplemente llegó a ser un argumento unificador de las operaciones del sistema ante la contingencia y la crisis.

La paradoja del cambio revolucionario radica en que si bien la democracia se perfilaba como una perspectiva de estabilización y reforma política, no encontró paralelo en cuestiones de tipo económico. Por el contrario, los años cuarenta fueron para la región un momento de bonanza provocada por el alza en los precios del café. Por esta razón, las condiciones materiales de reproducción de la fuerza de trabajo en el campo, base del modelo de acumulación, no iban a ser modificadas fácilmente; en otras palabras, en la posibilidad de esos cambios en el campo se expresaba el riesgo de las reformas.

Es sumamente importante recordar, en este momento, que los cambios en la orientación del gobierno implicaban el reacomodo de las operaciones del sistema político en función de dar respuesta a nuevas complejidades, y con ello, nuevas posibilidades de contingencia. El temporal recurso al medio de comunicación centrado en la idea de revolución, tenía que llegar a las masas con posibilidades de comprensión que respondían a la naturaleza misma de las comunicaciones de su entorno. En otras palabras, revolución y democracia eran códigos que abrían amplias posibilidades de comprensión, nuevas comunicaciones, por lo que la junta revolucionaria debía ordenar y orientar operativamente el significado de dichos medios. Un ejemplo de esto es que hasta la caída de Ponce, el campo había pertenecido relativamente en calma y con cierta distancia en comparación con la dinámica de cambio de la ciudad. Fue el 22 de octubre de 1944, inmediatamente después de la caída de Ponce, que, en la población de Patzicía, un grupo de aproximadamente mil campesinos armados con machetes y otras armas se levantó de manera espontánea y mató a más de veinte ladinos. Los campesinos gritaban consignas en honor de “nuestro general Ponce”, pero como lo señala apropiadamente Gleijeses (1991:31), las consignas también tenían como contenido subyacente “queremos tierra”.

Lo que importa aquí es destacar el hecho de que las condiciones conflictivas en el campo hacían posible, nuevamente, el riesgo de la rebelión. Es necesario recordar que desde 1932 el riesgo de dicha posibilidad había sido, entre otros, un factor determinante en la configuración de los mecanismos de control político en el campo. La coyuntura revolucionaria de 1944 brindaba nuevamente el escenario de crisis que hizo posible que afloraran las conflictividades del entorno. Nuevamente, la comunicación del sistema con el entorno debía ser orientada en los códigos aceptados operativamente por dicho sistema. De ahí que la respuesta del Estado a la rebelión de Patzicía fue a través del recurso represivo, la forma tradicional: el baño de sangre. Cerca de novecientos campesinos fueron fusilados sumariamente, y tal como el mismo ejército declaró, era una advertencia para toda la República para evitar desórdenes de toda clase (Glejjeses, 1991). Lo más inquietante de esta situación, es que en el espacio urbano no fue cuestionada la ferocidad de la represión; por el contrario, se puede interpretar que el mensaje hacia la población indígena y campesina estaba claro, y que no era solamente una cuestión de orden legal, sino, más bien, la reafirmación de la idea de una revolución no indígena.

Pese a los riesgos que implicaba el cambio de la forma simbólica de comunicación del sistema hacia el entorno, y pese a que dicho cambio estaba sustentado por modos de operación que se habían construido durante muchas décadas, aún sigue abierta la pregunta acerca de la viabilidad del proyecto de cambio y reforma que impulsaba la junta revolucionaria. Cabe preguntarse entonces ¿cómo fue posible que se abriera en un lapso relativamente corto la posibilidad de elecciones democráticas? ¿Cuáles eran, en término del riesgo, las posibilidades del primer gobierno revolucionario? Se persigue visualizar dichos alcances en términos del riesgo que representaban para la oficialidad y para las élites oligárquicas por un lado, y en términos de la expresión local de dichos cambios.

4. Juan José Arévalo: ¿un riesgo al sistema político?

Los oficiales revolucionarios habían repartido armas entre la población durante la lucha. Una vez llegado Ponce al poder de la junta, se movilizó todo lo necesario para recuperar el monopolio de la fuerza armada liderado por el ejército. Se estableció por ley que las armas debían ser devueltas, e igualmente se ofreció una pequeña remuneración por las armas entregadas (Glejjeses, 1991). Esto es importante destacarlo al inicio de esta sección, debido a que si bien se esperaban cambios en la orientación del

Estado, no podía permitirse que las masas tomaran el control de la situación, peor aún, con armas en las manos. Esto es parte de la naturaleza misma del sistema, el control de las formas de acción, especialmente si implican uso de la fuerza armada, ya que representan operaciones altamente contingentes, debido a que se nutren de la conflictividad del entorno y las particulares formas de comprensión de un mismo proceso.

Estos desequilibrios en la organicidad del Estado debían ser estabilizados. Al igual que en 1931, fue necesaria la figura de un presidente de “mano dura” que restableciera el orden y brindara equilibrio a las inestabilidades políticas del sistema. En 1944 se presentó el escenario de crisis, esta vez directamente política, en la que eran inevitables los cambios, pero también era inevitable el establecer los límites de dichos cambios. Estos límites estaban demarcados por la naturaleza del riesgo para las élites y para la oficialidad conservadora. El papel de las clases medias, de la pequeño burguesía anteriormente descrita, estaba igualmente limitado por lo que los riesgos podían llegar a constituir para su futuro como sujetos políticos. Este riesgo se materializaría en términos de la posibilidad de que las masas indígenas fundamentalmente, tomaran las riendas del movimiento reformador. A pesar de que dicha posibilidad era remota, el temor era un levantamiento a secas, cuya represión podía ser difícil y costosa, y afectaría la vida económica del país, lo cual en el contexto era también un riesgo. De ahí que es importante insistir en la diferencia operativa de las acciones políticas en el campo y los márgenes permisivos en la ciudad.

Siguiendo esta línea de ideas, las elecciones deben igualmente analizarse en términos de la doble contingencia que generaron. Por un lado, eran la respuesta a la necesidad de reformas exigidas por grupos políticos que requerían poder en el Estado, tales como la pequeña burguesía anteriormente descrita. Por otro lado, la comprensión del cambio y la reforma que se tenía desde el entorno, lo que era altamente contingente fundamentalmente en lo local y en lo referido a las cuestiones estructurales del modo de acumulación. Más que la detallada descripción de los sucesos en torno a las dos figuras que se vislumbraron como candidatos, importan aquí las características de la selección, ya que es ahí donde se construyó futuro.

Ponce claramente representaba la continuidad de un régimen que para las élites ya había cumplido sus objetivos iniciales y que, por el contrario, se convertía en ese momento en un obstáculo para el desarrollo político de los nuevos grupos emergentes. Importan aquí los alcances de la figura de Arévalo y sus propuestas; es decir, lo que representaba en términos del riesgo para las elites. Al respecto, Gleijeses (1991) propone elementos importantes que apuntan a factores de tipo simbólico en la figura

del nuevo líder. Por ejemplo, el carisma, el físico, la voz y la elocuencia propios de un caudillo, pero sin serlo, ya que prevalecía su imagen de profesor universitario con educación en literatura y filosofía. Otro elemento que aporta este autor, es que Arévalo era blanco y que el lugar de su exilio fue Argentina, una ciudad blanca, guiada por conservadores, y no México, mestizo y revolucionario. Estos elementos, aparentemente secundarios, resultan ser de vital importancia si se interpretan a la luz de una concepción teórica que valore el hecho de que en una sociedad, en donde la segregación y el racismo son parte de la comunicación del sistema político, esas características eran generadoras de otras comunicaciones que concuerdan con los códigos simbólicos de sentido y que orientan las selecciones futuras. El hecho de que Arévalo argumentara que los problemas primarios de Guatemala eran espirituales, y que su teoría, que chocaba con las teorías materialistas, iba a ser bienvenida, políticamente hablando, por las élites necesitadas de cambio, pero temerosas de los riesgos de este (Gleijeses, 1991).

Otro elemento importante es que la propuesta de Arévalo giraba fundamentalmente en torno a la educación como elemento de transformación. Arévalo percibió pronto la limitación que el mismo sistema imponía a sus intenciones, lo cual es evidente cuando mencionó que toda reforma educacional finalmente fallaría con la ausencia de leyes y ayuda gubernamental para eliminar todo tipo de explotación económica (Gleijeses, 1991). Lo que se persigue argumentar aquí es que la propuesta política de Arévalo, si bien era novedosa y prodemocrática, no representaba un riesgo político para la oligarquía. Es decir, representaba el balance de los cambios necesarios, sin atacar las estructuras más arraigadas del sistema social en ese momento. Con cierta distancia y hasta con desconfianza, la opción por Arévalo fue seleccionada, y eso marcó la apertura a otras posibilidades de futuro. Estas posibilidades estaban respaldadas por la fuerza y control de un sistema político que para este momento, en lo local (la parte más riesgosa de la sociedad) no había cambiado sustancialmente.

De hecho, para la oligarquía, la selección estaba soportada por el apoyo certero de importantes grupos militares insertados en el Estado. Es necesario recordar que los militares se habían convertido en una especie de árbitros de la vida política de la ciudad. Esta situación le era absolutamente conveniente a la oligarquía, con la certeza de que los militares nunca traicionarían a los latifundistas en favor de las clases bajas (Gleijeses, 1991). En todo caso, los oficiales asumieron el papel de guardianes y restauradores del orden incluso dentro de las mismas filas del ejército. La naturaleza de este pacto operativo tiende a sugerir el origen del corporativis-

mo, en el sentido de correspondencia de intereses y complementariedad de las funciones.

Contrario a lo tradicionalmente expresado en los estudios historio-
gráficos acerca de la militarización del Estado durante el gobierno de los
dictadores, la anterior reflexión propone, por un lado, que el corporativismo
se afianzó con mayor fuerza durante este primer gobierno de la revolu-
ción, y por otro, la aceptación estratégica de que Arévalo no represen-
taba un riesgo real a las estructuras agrarias y políticas más importantes
de la sociedad. Por otro lado, durante las dictaduras el ejército cumplió
funciones operativas que en la lógica de la política aún no estaban plena-
mente definidas. El mantenimiento del orden en el espacio urbano, dentro
de los esquemas políticos de un gobierno reformista pro-democrático,
implicaron para el ejército la racionalización de su función política y
el desarrollo de operaciones de tipo específicamente político, frente a
otro grupo igualmente diferenciado (las élites), y que ambos se diferen-
cian ante el nuevo gobierno. Este pacto corporativo se fue fortaleciendo
en la medida en que los riesgos políticos se incrementaron, teniendo su
primera expresión, aunque aún débil, con las elecciones de 1950, y lue-
go, ya con fuerza y con el reconocimiento de Estados Unidos, en 1954 para
derrocar el segundo gobierno de la revolución. A pesar de lo sugerente
del análisis del corporativismo como forma de operación del sistema
político, este estudio se debe centrar en las operaciones y comunicacio-
nes del sistema hacia lo local, y como se activan en función del control
político una serie de mecanismos anteriores al momento de su acción pre-
sente. Esto se orienta a reforzar la idea que por encima de los cambios en
las formas de gobierno, de las alianzas y pactos, el sistema político se
constituye en un conjunto de operaciones y comunicaciones que han sido
y serán refuncionalizadas en la medida de las necesidades de legitimación
y control de riesgos potenciales.

Por otra parte, Arévalo asumió la presidencia en medio de un pano-
rama desolador: inadecuado sistema de transporte (a pesar de los esfuer-
zos de Ubico con las leyes de trabajo forzado), analfabetismo de más del
70%; el 2% de los propietarios concentraban el 72% de la tierra cultivable
y predominaba la agricultura de subsistencia familiar. Todo lo anterior se
resume en estructuras agrícolas arcaicas y, obviamente como consecuen-
cia, baja productividad. Este panorama se complicaba con la casi inexis-
tente industria, caracterizada por tecnología inadecuada y administración
deficiente (Gleijeses, 1991:37). Ante este panorama, Arévalo siguió algu-
nos de los aspectos establecidos por el Banco Internacional de Recons-
trucción y Fomento (BIRF), lo cual establecía que el desarrollo económi-

co debía girar sobre el mejoramiento del mercado en los estándares de vida de la población. También estuvo influenciado por la tendencia latinoamericana a reformar la productividad en términos de nacionalización y el crecimiento económico. En Centroamérica se vivía un período de crecimiento relativamente intenso, asentado sobre la agricultura de exportación, mientras que la industria hacía su entrada en la región; se expandieron las posibilidades de intermediación financiera y se modernizaron algunos servicios. Sin embargo, la ausencia de la banca central limitaba las posibilidades de financiamiento para la inversión industrial. Las condiciones de subdesarrollo que presentaba la región a inicios de los años cuarenta pesaban fundamentalmente en la explotación de los recursos de cada país. Las tierras bajo cultivo representaban apenas el 9% del territorio total. Las fincas grandes con vocación exportadora ocupaban las mejores tierras, mientras que las pequeñas no tenían potencial productivo significativo. La región presentaba el cuadro de la utilización ineficiente de los suelos, que se agravaba con la sobreutilización de las fincas pequeñas y la subutilización de las grandes (Guerra-Borges, 1994).

En relación con lo político, Arévalo enfrentó el problema del analfabetismo de las mujeres y el hecho de que no podían votar, además de que el voto de los letrados debía ser público; el partido comunista había sido proscrito y la mayoría de los líderes de los trabajadores se encontraban en el exilio; y el campo no tenía ningún tipo de organización política que representara plenamente sus intereses. Se enfrentaba con un Estado políticamente cerrado a la oposición abierta e institucionalizada, por lo que el apoyo a los partidos políticos fue, como se mencionó, una de las primeras medidas tendientes a reformar el Estado. Además, y el punto que más importa en este estudio, la continuidad de formas de control político, interiorizadas en las prácticas políticas locales, creaba un abismo entre las reformas institucionales del Estado y las prácticas locales con carácter semiautónomo.

Sin embargo, la propuesta del “arevalismo” como una teoría (según Arévalo) no visualizaba la problemática estructural de la sociedad. Por el contrario, como el mismo Arévalo afirmó “en Guatemala no hay problema agrario. El problema es que los campesinos han perdido su deseo de labrar la tierra debido a las actitudes políticas del pasado. Mi gobierno los motivará, pero sin reestablecer en ninguna medida el sufrimiento de las otras clases” (Gleijeses, 1991:47). Este tipo de declaración no implicaba el cambio profundo de las estructuras productivas y las relaciones sociales de producción en el campo. La motivación al trabajo estaría centrada en la educación, y para el espacio urbano en la organización política. Pese a esto, los cambios fueron tempranamente interpretados por la oligar-

quía como “excesos intolerables”, y se recordaron los tiempos de Ubico como tiempos de “paz social”. Este argumento se esgrimía por el contraste producido por los cambios introducidos en la operación del sistema social: derogatoria de la ley de vagancia y trabajo forzado, reemplazo de los intendentes por alcaldes electos por la misma población y reconocimiento en el código de trabajo de 1947 del derecho de organización en el campo. El punto quizá más significativo del cambio en los códigos que reflejó el sentido político de las acciones del gobierno de Arévalo, fue el reconocimiento legal de los indígenas como ciudadanos (Guerra-Borges, 1994).

Para los latifundistas conservadores, que añoraban la era de la dictadura, todas las anteriores medidas se convertían en riesgo y eran consideradas como excesivas y peligrosas, y se atribuía al comunismo la actividad de los trabajadores. Para Gleijeses (1991), fue en 1946 cuando las clases altas se inquietaron respecto a la aparente pasividad de Arévalo y se iniciaron las hostilidades. El recurso para asegurar la protección y el control fue, por un lado, el ejército como fuente de estabilidad, y la Iglesia Católica, por otro, para la defensa de los valores cristianos. Finalmente, los temores de la clase dominante se tradujeron en la búsqueda del retorno al caudillismo militar como forma de acción política, debido a que el *arevalismo* por el cual seleccionaron, había caído en manos de comunistas.

El gobierno de Arévalo se enfocó en el mejoramiento de las condiciones de vida en el sector urbano, implementando importantes medidas en beneficio de los trabajadores de la ciudad: en 1947 se elaboró el código de trabajo, en el que se reconocieron los derechos laborales, así como la posibilidad de crear instancias legales para el arbitraje de las disputas. Es importante destacar el hecho de que un paralelo de esta ley para el campo no fue una preocupación inmediata de este gobierno. Mahoney (2001) argumenta la carencia de legislación rural, en parte por las divisiones al interior de los partidos revolucionarios en el congreso; y, algo muy importante de destacar, por el pacto que el gobierno obligadamente realizó con los sectores más duros del ejército que se oponían a reformas en el campo. Este aspecto, que ha sido considerado como secundario en los estudios historiográficos de la década revolucionaria, resulta ser de vital importancia para entender la continuidad de la dinámica de control político en lo local, ya que la negación del cambio social y político en el campo significó, por un lado, la posibilidad del gobierno de Arévalo de terminar su mandato y abrir las puertas al gobierno de Arbenz; por otro lado, significó tomar dimensión de la importancia que en términos de riesgo tenía la sola posibilidad de cambios en las operaciones de control del sistema político en el mundo rural.

La abolición de la ley de vagancia fue la medida más significativa del gobierno de Arévalo respecto del campo. Esta medida igualmente motivó la hostilidad de la oligarquía, los partidos políticos conservadores, y facciones clave dentro del ejército (Mahoney, 2001). No obstante, se puede plantear que en esta primera etapa de los gobiernos revolucionarios, no fueron tocados los intereses fundamentales de las fuerzas armadas ni de las élites, en cuanto a la posibilidad de una recomposición de sus estructuras desde lo interno. Por otro lado, Arévalo no alcanzó a tocar las estructuras agrarias tales como las relaciones de trabajo, la propiedad de la tierra y la organización política. Si bien esto no llegó a ser una realidad inminente para las élites oligárquicas y las facciones conservadoras del ejército, si representó la posibilidad futura, el riesgo. De esto se desprende el apoyo a la candidatura de Francisco Arana para el segundo gobierno de la revolución.

5. Conclusión: democracia como contingencia... militarización como selección

Se ha argumentado, en las anteriores secciones, acerca del riesgo que la figura de Arévalo representaba para los sectores más conservadores del país. Al decir la figura de Arévalo, debe entenderse como un medio de comunicación que abrió la puerta a complejidades y conflictividades que el sistema político debía afrontar. Es decir, Arévalo fue el aglutinador de tendencias, grupos y facciones que estaban interesadas en reformas institucionales del Estado. Como se mencionó también, los límites de las reformas estuvieron marcados por la naturaleza del riesgo que estas implicaban. De ahí el recelo y temor de las élites, y de ahí también, la naturaleza del pacto realizado con los militares afines a la revolución, pero también conscientes de los límites de las reformas.

Esto se plasmó claramente en las funciones y el peso político de dichas reformas en el nuevo modelo político de sociedad. Pese a lo irónico que puede parecer, todos los dictadores como Jorge Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, Anastasio Somoza en Nicaragua y Alfredo Strossner en Paraguay, definían sus gobiernos como plenamente democráticos, sustentados en el imperio de la ley y el ejercicio de la mano dura para la defensa del orden y del progreso. La participación ciudadana era permitida de forma diferenciada, debido a que el desarrollo social y cultural (directamente vinculado a lo étnico como segregación) no permitía en ese momento abrir el modelo de forma universal; eso sería parte de un futuro programado en función de la continuidad del

sistema político. Esta forma de operación del poder del Estado fue violentada, y definida como revolución, en tanto código que unificaba una visión de futuro ligado a la implementación de reformas concretas. En ese contexto, la idea de democracia y libertad se convirtió en un lado de la dicotomía a través de la cual se diferenciaron las comunicaciones y operaciones frente al entorno entonces más complejo. El otro lado de la dicotomía estará constituido por la diferencia respecto al pasado dictatorial, siendo así, entonces, que la democracia (y todos sus contenidos discursivos) se confronta a la dictadura (como reminiscencia del pasado). Ahora bien, todo esto presentó una serie de límites que estuvieron definidos por el contenido contingente de lo que en términos ideales implicaban las reformas tendientes a la democratización, entre los cuales figuraban la organización laboral, la apertura al voto universal, el bienestar social, el mejoramiento de la calidad de vida, la organización laboral en el campo, y las reformas legales y fiscales. Todo esto se tradujo en el hecho de que la reforma del Estado generaba, al final, contingencia y riesgo a las élites conservadoras, a los oficiales tradicionales e incluso a los grupos emergentes. La selección que debe ser explorada es la de la redefinición del ejército dentro de la nueva institucionalidad revolucionaria.

La propuesta de Arévalo apuntaba hacia una institución armada de “impecable profesionalismo, dirigida por hombres que han probado su patriotismo y su amor por el pueblo de Guatemala, que serán los guardianes de la paz interna y participarán del gran despertar de nuestro país” (Gleijeses, 1991:50). Visto desde el punto de vista de una teoría basada en la diferenciación, lo planteado por Arévalo se traduce en el inicio de la autonomía que condujo al poder de negociación que el ejército alcanzó frente al Estado y frente a las mismas élites como garantes del cuidado del riesgo. Como parte de ese proceso de diferenciación, está la definición de operaciones que en principio serán funciones diferenciadas de la política, de la economía o de cualquier otro subsistema. Lo que importa destacar es que el recurso para llevar a cabo la profesionalización del ejército y la lealtad de este al Estado, fue justamente un recurso político-clientelista: aumentos salariales, generosas becas de estudio, posiciones bien pagadas en la burocracia del gobierno, y muchos beneficios más, además de la política asumida por Arévalo de no intervención en los asuntos militares.

En el difícil contexto del cambio, con la aparición de un presidente civil con concepciones no tradicionales acerca del ejercicio del poder, surgimiento de grupos políticos que tomaron beligerancia y reformas tendientes a la democratización de la relaciones Estado-sociedad, la selección para mantener el equilibrio de los cambios y reducir la complejidad de un entor-

no agitado, fue el posicionamiento estratégico de militares fieles a los antiguos métodos de orden y control junto con los jóvenes militares revolucionarios. Esto se materializó en la figura del mayor Francisco Arana y del capitán Jacobo Arbenz, los cuales compartían el mismo nivel de prestigio heredado de su participación en la revolución, pero estaban claramente diferenciados en términos del poder. La base del argumento que se está construyendo en este apartado es que tanto el prestigio como el poder estaban en relación con el vínculo, identificación y control del sistema político local y sus operaciones. Esto es también la base de la argumentación general, acerca de la continuidad del sentido de las operaciones del sistema político, más allá de los cambios en las formas de gobierno, en los quiebres de la institucionalidad del Estado y los medios simbólicos sobre los cuales construye sentido.

Francisco Arana se encontraba en una posición superior a la de Jacobo Arbenz, tanto en edad como en rango militar. Una diferencia esencial era que Arana poseía control sobre tropas, mientras que Arbenz poseía un gran prestigio como profesor de la Escuela Politécnica. Debido al tipo de formación que cada uno de ellos poseía, sus formas de comunicación se acercaban, por un lado, más a lo estructurado políticamente durante los regímenes anteriores como es el caso de Arana, o bien, abría otras posibilidades de operación, como era el caso de Arbenz. Al momento de las elecciones, Arana mostró su inconformidad con la llegada de un civil a la presidencia, y buscó la manera de retrasar las elecciones con el argumento de lo riesgoso de dejar la revolución en manos civiles y poner en peligro los objetivos de los militares. Finalmente, cuando la junta estuvo dispuesta a permitir la presidencia legal de Arévalo (Toriello y Arbenz estuvieron de acuerdo al respecto, Arana no tuvo más que aceptar), Arana condicionó dicho procedimiento a través de un recurso constitucional que aseguraba las operaciones autónomas del ejército frente al gobierno civil. En la Constitución de 1945, preparada por una asamblea dominada por los seguidores de Arévalo, se estableció un nuevo puesto militar, el jefe de las fuerzas armadas, libre del control de los civiles y con más poder que el ministro de la defensa (Gleijeses, 1991). Esta fue la manera como Arana conservó el control de las fuerzas armadas durante el primer gobierno de la revolución.

Las atribuciones del nuevo puesto designaban exclusivamente en el jefe de las fuerzas armadas la autoridad para el nombramiento de militares. El período designado era de seis años, y podía ser removido únicamente por el Congreso y solamente por el rompimiento de alguna ley (Gleijeses, 1991). En los términos operativos del nuevo cargo militar, el sistema político de control que había tenido una expresión claramente militar y civil a la vez, sería ahora dominado por lo militar. Pese a los inten-

tos institucionales realizados para compensar dicho poder con otras normativas legales y el estímulo a procesos electorales en el poder local, la diferenciación de las operaciones del ejército condujo a la centralidad y control de las operaciones en lo local. Esto quedará evidenciado en las elecciones de 1950, que fueron violentamente giradas con la muerte de Arana, pero serán estas mismas bases lo que hará posible la contrarrevolución de 1954. En todo caso, lo que interesa puntualizar es que si bien los cambios tendientes a la democratización de las relaciones Estado-sociedad ponían en riesgo los intereses tradicionales de las élites, el nombramiento de Arana como jefe de las fuerzas armadas aseguraba el control de los excesos reformistas a través del control del sistema político local, en donde se habían formado las legitimidades más arraigadas.

Las élites que ya para 1945 veían los inconvenientes del gobierno de Arévalo, encontraron en Arana al potencial desestabilizador de las reformas. La campaña presidencial de Arana fue montada sobre la base de su posición como jefe de las fuerzas armadas y sobre el andamiaje del poder local dominado por comandantes de plaza, comisionados militares, jefes de patrullas, jefes de milicias, y hasta los gobernadores (antiguos jefes políticos) que continuaban siendo militares. Esta red de autoridades y operaciones debe analizarse más que por los individuos en sí, por la naturaleza de las operaciones sobre las que se habían estructurado como sistema. Arana era el personaje, pero lo que importa es la comunicación que abrió ante lo contingente de las reformas revolucionarias. Esta situación se intensifica si tomamos en cuenta que originalmente la revolución se centró en los cambios en el espacio urbano, por lo que podemos afirmar que, en términos concretos, la revolución no llegó al campo durante el primer gobierno. No logró plasmar los cambios de operaciones y sentido necesarios para deslegitimar un proyecto político que se estaba desplegando sobre las bases de los antiguos regímenes, pero con nuevas operaciones: lo constitucional y lo democrático como símbolos y medios de comunicación. En ese contexto, Arbenz no contaba con una base electoral en el campo, que fuera lo suficientemente sólida como para poder superar formas de captación de votos que estaban basadas en los depósitos históricos de sentido y en operaciones controladas. En otras palabras, las formas autoritarias afloraron sobre nuevas comunicaciones (democráticas) que eran en sí contingentes.

Glejeses (1991) afirma categóricamente el hecho de que Arana era la única esperanza de recuperar poder para las élites, por lo que las hipótesis acerca de que su muerte fue provocada por la misma élite, queda fuera de toda lógica. Pese a los múltiples complots e intentos de golpe de Estado

—aproximadamente veintitrés— que enfrentó Arévalo, ninguno de ellos llegó a culminar su objetivo, debido a que no contaban con el apoyo de ninguno de los dos militares más importantes, el jefe de las fuerzas armadas y el ministro de defensa. Ya que Arbenz no traicionaría a Arévalo, la única esperanza de las élites era Arana, quien controlaba la Guardia de Honor y la base militar mariscal Zabala, los dos puestos más importantes de la capital, mientras que las zonas militares estaban dirigidas por aranistas. La anterior reflexión persigue enfatizar el argumento de que por encima de los cambios institucionales, el riesgo se convirtió en el elemento más importante de la definición de futuro. Para las élites, el primer gobierno de la revolución no ejecutó acciones que directamente tocaran sus intereses; sin embargo, sentaba las bases de la posibilidad en términos de selección futura, agravado por el factor tiempo e irradiación de las operaciones de cambio de la revolución. Las opciones estratégicas frente a la inminencia del triunfo de Arana (una vez resuelto el tema legal de su candidatura) eran pocas, por lo que es necesario explicar su asesinato dentro de la lógica estratégica del proyecto futuro.

Finalmente, y concretando, el punto central es que la continuidad de formas de control político que se interiorizaron en las prácticas políticas locales, crearon un abismo entre las reformas institucionales del Estado y las prácticas locales con carácter semiautónomo, heredadas de la anterior forma de gobierno. Es necesario establecer diferenciaciones en el análisis del sistema político, fundamentalmente en lo referido a las operaciones locales, la comunicación y la contingencia que las múltiples posibilidades de comprensión generan en los procesos sociales y políticos. Dos dimensiones de las operaciones del sistema político que deben quedar claramente diferenciadas en término de la autorreproducción del sistema mismo: operaciones en el entorno local y operaciones en el entorno urbano. Al final, queda introducida la paradoja de la democracia como escenario conflictivo de dicha diferenciación. Al final parece prevalecer la autorreproducción de las operaciones en lo local como reducción de la complejidad social que la democracia “urbana”, no pudo absorber dado el nivel de riesgo que eso implicaba.

Actualmente, en Guatemala, cada vez más parecen posibles esas otras opciones contingentes que la debilidad institucional del Estado no parecen poder absorber: formas violentas de resolución de conflictos, formas autoritarias de acción pública, corrupción, crimen organizado, exclusión y escasa participación. Queda propuesto un modelo de análisis que incorpora la paradoja, la contingencia y el riesgo en la decisión y selección política con la pretenciosa idea de afrontar la siguiente pregunta: ¿cuál fue la naturaleza de la contingencia de la democracia en 1996 que llevó a la selección de un modelo de sistema social que no ha respondido a la complejidad de su entorno?

Bibliografía

- Gleijeses, P. (1991): *Shattered Hope. The Guatemalan revolution and the United States, 1944-1954*. (Princeton, Princeton University Press).
- Guerra-Borges, A. (1994): *El desarrollo económico*, (San José, FLACSO /Historia General de Centro América Capítulo I, Tomo V).
- Luhmann, N. (1998): *Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general*, (México, Anthropos).
- Mahoney, J. (2001): *The Legacies of Liberalism. Path Dependence and Political Regimes in Central America*, (Baltimore, The Johns Hopkins University Press).
- Tishcler Visquerria, S. (1998): *Guatemala 1944. Crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, (Guatemala, Caudal).